



CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INGRESO Y POR EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, DE UN MÁXIMO DE 1 PLAZA DE INGENIERO/A TÉCNICO/A EN OBRAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021 DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS.

LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS.

La directora de Recursos Humanos, con fecha 8 de marzo de 2023, ha aprobado la siguiente resolución:

De conformidad con la base tercera de la convocatoria para la provisión, mediante el procedimiento de ingreso y por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de ingeniero/a técnico/a en obras públicas del Ayuntamiento de Pamplona, publicada en el BON núm. 254 de fecha 19 de diciembre de 2022, he resuelto:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas:

Personas admitidas

***8973**	GUTIERREZ SAENZ DE CAMPORREDONDO, LAURA	
***0861**	NAVARRO MIQUELARENA, BEATRIZ	

Personas excluidas

Ninguna.

Leyenda:

E.- Personas aspirantes que acreditan el nivel requerido de euskera.

&- Aspirantes que acreditan su condición de discapacidad reconocida.

2.- Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Ayuntamiento de Pamplona www.pamplona.es.

En el plazo de los diez días hábiles siguientes al de la publicación de la presente resolución en la web municipal del Ayuntamiento de Pamplona, podrán formularse reclamaciones y subsanar defectos de las solicitudes, mediante la presentación de



instancia en cualquiera de los Registros del Ayuntamiento de Pamplona, o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Pamplona, a 8 de marzo de 2023.- doña María Aránzazu Arias Leiro.